

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 3482/17

Res. 337/18

ACTA N° 138, de fecha 27 de febrero de 2018.

VISTO: La Resolución N° 3250/17 del Consejo de Educación Técnico Profesional de fecha 19 de diciembre de 2017, Acta N° 132;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones a Referente Académico y Productivo Nacional del Área de Vitivinicultura, con 30 horas semanales;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección correspondiente;

II) que este Consejo estima pertinente designar al interesado;

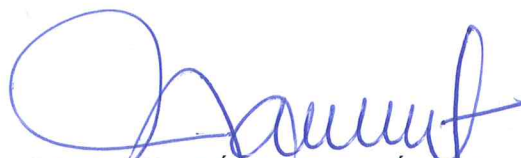
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Señor Guillermo LACROIX (C.I. 1.621.660-7), fecha de nacimiento 06/03/67, para cumplir funciones de Referente Académico y Productivo Nacional del área de Vitivinicultura, con 30 horas semanales, a partir del 1º/03/18.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes

Escalafonados), y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ/HERNÁNDEZ

Directora General



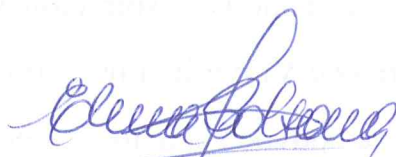
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa

